



CÓDIGO DEL CONCURSO: 0312/AYU/001	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 3 DE DICIEMBRE DE 2020	BOUC: 4 DE DICIEMBRE DE 2020
CATEGORÍA: AYUDANTE	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: ZOOLOGÍA	
DEPARTAMENTO: BIODIVERSIDAD, ECOLOGÍA Y EVOLUCIÓN	
FACULTAD: CIENCIAS BIOLÓGICAS	

Resolución de fecha 12 de febrero de 2021 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Ayudantes, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
CEPEDA GOMEZ, Diego
GRZECHNIK, Sandra
HERNÁNDEZ TÉLLEZ, Irene
JIMÉNEZ GALLARDO, Lucía Gloria
LÓPEZ COLLAR, Diego
LORENTE MARTÍNEZ, Héctor
MORALES RIOJA, Patricia
MUNAR DELGADO, Gabriel
RECIO SANTIAGO, Pablo

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No presentar Justificante de matrícula en un programa oficial de Doctorado de la UCM
- (2) No presentar justificante de haber sido admitido o haber solicitado la admisión en un programa oficial de Doctorado de la UCM.
- (3) No presentar fotocopia del título de máster oficial o del justificante de haberlo solicitado.
- (4) No presentar la acreditación del nivel C1 de español, si se trata de personas extranjeras cuya lengua materna sea diferente del español. (5) No presentar declaración jurada de no haber obtenido con anterioridad el título de Doctor.
- (6) Presentar la instancia fuera de plazo.



2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	16 de febrero de 2021
Hora:	9.30h a 12:30h
Lugar:	Sección de Personal – Facultad de Ciencias Biológicas – Planta Baja (previa petición de cita: perbio@ucm.es)

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
ALMODÓVAR PÉREZ, Ana María	GÓMEZ NICOLA, María Gracia
CABRERO SAÑUDO, Francisco José	MUÑOZ ARAUJO, Benito
FERNÁNDEZ LEBORANS, Gregorio	AGUIRRE DE MIGUEL, José Ignacio
ORNOSA GALLEGU, Concepción	ARRIERO HIGUERAS, Elena
TELLERÍA JORGE, José Luis	PÉREZ TRIS, Javier

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Firmado: Nieves Cuñado Rodríguez

Vº Bº EL DECANO

Firmado: Jesús Pérez Gil

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 12 de febrero de 2021



Firmado: Jesús Manuel García-Carpintero Pozuelo
Jefe de Sección de Personal